

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

52

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Diligencias previas 1829/2025, por un presunto delito de Falta de maltrato a animales, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Auto

El magistrado-juez que lo dicta: D. Ángel José Lera Carrasco.

Lugar: Madrid.

Fecha: 17 de julio de 2025.

Parte dispositiva

Incóense diligencias previas, dando parte de incoación al Ministerio Fiscal. Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Lo acuerda y firma S.S.^a

El Magistrado-Juez

Y para que sirva de notificación a D. Robert kovac, expido y firmo la presente.

En Madrid, a 24 de febrero de 2026.—El/la letrado/a de la Administración de Justicia.

(03/3.046/26)

